

MAVISERSA S.A

Notas a los Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2015, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde 24 de febrero de 2006 y su objeto social principal consiste Actividades Comerciales a cargo de Comisionistas.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito pudiendo establecer por la junta general de socios, agencias y sucursales en cualquier lugar del Ecuador y del exterior.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 la compañía no tuvo empleados y en el 2014 tampoco hubo personal, esto se genera por que la empresa no está realizando ninguna actividad económica puesto que se encuentra en proceso de liquidación.

2.- DESCRIPCION DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

De acuerdo a las Normas Internaciones de Información Financiera las pequeñas y medianas empresas son las que:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) Que no publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

De acuerdo a la legislación relevante sobre NIIF, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, “Reglamento para la aplicación de estas normas NIIF Completas y NIIF para PYMES , para las compañías sujetas al control y vigilancia de la superintendencia

de Compañías donde se determina que la empresa califica en el tercer grupo ya que cumple con los requisitos indicados a continuación:

- a) Monto de activos inferiores a 4 millones
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (promedio anual)

Sin embargo la empresa no puede aplicar las NIIF para PYMES puesto que no cumple con la hipótesis del negocio en marcha y el principio del devengado.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda en curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de socios de la empresa; siendo el Representante Legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificara los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo, cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelara lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado
- c) La razón de la reclasificación

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, empresariales y de contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentara las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado de situación general y el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos;

considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando esta libre de error significativo y sesgo, representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretender influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresan en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de los activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo, una omisión

puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares, otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, esta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva como se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

La compañía en el año 2015 continuo inactiva, cumpliendo con todas las disposiciones han sido cumplidas a cabalidad.

En lo referente al aspecto administrativo, laboral y legal, la empresa mantiene la misma administración, no tenemos empleados bajo dependencia en el IESS y legalmente hemos

cumplido en forma continua y regular con las obligaciones legales respectivas.

La Empresa se mantuvo inactiva y no ha realizado ningún cambio durante el año 2.015, por lo que no amerita realizar comparaciones con años anteriores.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial, con el fin de cumplir con las normas establecidas por la Ley, hasta el culmino de la disolución de la Empresa.

1.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de Mavisersa es por \$ 16000.00 USD, representado en 16000 acciones iguales y nominativas con un valor de \$ 1.00 cada una.

2.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social, esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los socios, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a los dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el registro oficial N° 289 del 10 de marzo de 2004, la administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.